

SUPERMELODI S.A.

RUC: 1891753884001 - EXPEDIENTE: 174466
ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION
Ambato - Ecuador

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SUPER MELODIA SUPERMELODI S.A.

En la ciudad de Ambato, al ocho de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la sede social de la compañía SUPER MELODIA SUPERMELODI S.A., ubicada en la Avenida Cevallos 15-17 y Luis A. Martínez, se encuentran reunidos los accionistas: señorita Lozada Velástegui María Fernanda propietaria de cuatrocientas acciones y la señora Velástegui Galarza Inés María propietaria de seiscientos acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señorita Lozada Velástegui María Fernanda, amparada por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de Labores de Gerencia del periodo 2015
2. Presentación de Balances y Estados Financieros del periodo 2015, para su aprobación.
3. Informe de Comisario
4. Resolución del Destino de los Resultados

La señorita Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Informe de Labores de Gerencia del periodo 2015

La señora Gerente presenta a la señorita Presidenta el informe de labores de las gestiones realizadas durante el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, para su aprobación.

SEGUNDO.- Presentación de Balances y Estados Financieros del periodo 2015, para su aprobación.

La señora Gerente presenta los Balances y a su vez se procede a dar lectura los Balances del periodo fiscal del año 2015; balances que se encuentran sustentados con los documentos; así también que aclara que se encuentra al día la Compañía en los Impuestos y contribuciones que por ley le corresponden.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el total de su contenido de los Balances del periodo 2015.

TERCERO.- Informe de Comisario

La Srta. Presidenta invita a la Srta. Laura Arroba quien fue designada Comisaria para este periodo; La Srta. Arroba agradece por haberle asignado este delicado cargo y procede a dar lectura y pone a consideración el mencionado informe.

Los accionistas agradecen por el informe y aprueban por unanimidad.

SUPERMELODI S.A.

RUC: 1891753884001 - EXPEDIENTE: 174466
ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION
Ambato - Ecuador

CUARTO.- Resolución Sobre el Destino De Los Resultados.

La señora Gerente manifiesta que es de conocimiento de todos los que conformamos la compañía tiene una insuficiencia de excedentes en razón de la compañía aún no genera movimientos económicos, para lo cual solicita realicemos gestiones de venta ya que hay muy poca publicidad en esta emisora buscando la manera de costear nuestra inversión, además las ventas que hemos realizado están por recaudar y que debería presionar a los comisionistas recaudar la cartera, caso contrario decaeremos y no tenemos como pagar los gastos operacionales.

Una vez tratado los puntos materia de esta Sesión la señorita Presidenta solicita unos minutos de receso hasta la transcripción del acta; transcurrido el tiempo solicitado se reinstala la junta y se aprueba por unanimidad el acta presente.

La señorita Presidenta agradece la asistencia a los accionistas y declara clausurado siendo las 11H00.

Lozada Velástegui Maria Fernanda
PRESIDENTA

Velástegui Galarza Inés Maria
GERENTE